



Salmantino



Imprenta, Redacción y Administración || Teléfono número 17. || FRANQUEO
PLAZUELA DE SAN ISIDRO || Apartado número 40. || CONCERTADO

DIARIO DE LA TARDE

AÑO IX.—NÚM. 2.172

Martes, 18 de Setiembre de 1917.

No se devuelven los originales.

¿Convenio Cortina?

A poco de subir al poder el actual gobierno, la prensa aliada, con el propósito de comprometerlo, le dedicó grandes elogios a raíz de su decreto sobre los submarinos y aseguró que a este seguiría la ratificación del convenio secreto negociado poco antes por un marqués que sirvió en aquel caso de cortina al conde de Romanones.

El señor Dato desmintió rotundamente esta suposición y desde entonces corre de boca en boca entre aliados y aliadillos la especie de que el convenio, aún cuando no ratificado en su forma, rige en su espíritu las relaciones entre España y los aliados.

Los términos del convenio, no obstante haber permanecido secretos, son conocidos aproximadamente de todo el mundo. Por él debía obligarse España a cambio de 120.000 toneladas de carbón que mensualmente recibiría de Inglaterra, a un precio y un flete muy elevados, a poner su flota mercante a disposición de los aliados para toda clase de exportaciones.

La circunstancia de que la opinión española se negara a hacer fracasar el convenio en lucha con el incalculable cond. prueba lo honroso que debía ser. Inglaterra necesita abultadamente de los minerales nuestros españoles: cobre, zinc y hierro, para realizar sus ofensivas tan estériles como aparatosas. Sin esos minerales... haría tiempo que sus fábricas de municiones estarían cerradas. Justo es pues que sean sus buques los que vengan a buscarlos. Al darselos, interpretando muy ampliamente el concepto de neutralidad amistosa, España le hace ya bastante favor.

Es cierto que a cambio de la venta y transporte de dichos minerales obtiene España el carbón que necesita y además se desprende de una fruta que en otro caso tendrían que tirar. Pero, aparte la consideración de que este intercambio se podría realizar en muchas mejores condiciones con Alemania y Austria-Hungría si no se opusieran arbitrariamente al mismo los aliados, es de notar que la fruta española no estorba poco ni mucho en los mercados ingleses cada día más exhaustos a consecuencia de la guerra submarina, y que la necesidad que España tiene del carbón inglés es relativa. Nos explicaremos.

Repetidamente ha sido prohibida en Inglaterra la importación de frutas. Cada una de estas veces la prohibición ha sido levantada mediante gestiones diplomáticas de las cuales ha resultado seguramente una compensación para nuestra amiga. Sería cándido creer que al admitir nuestras frutas a pesar de la prohibición dictada, Inglaterra se haya inspirado jamás en motivos de puro desprendimiento.

Ni son los ingleses capaces de tal altruismo, ni, en lo que fueran, merecerían aplauso. Un pueblo en guerra no puede pensar más que en sí-propio. Estas prohibiciones y subsiguientes dispensas tuyas han de interpretarse pues y han sido de hecho interpretadas por todo el mundo, como hábiles maniobras para obligarnos a otros servicios. Esperamos que, ahora que todos sabemos que Inglaterra está amenazada de hambre y bendice todo lo que sea alimento, esas maniobras ya no se repetirán.

Por lo que respecta al carbón, la cifra de 120.000 toneladas mensuales es notoriamente superior a nuestro déficit nacional y ha llamado la atención de los mal pensados. Dicen éstos que dentro de esta suma, de la que tal vez se excediera en la práctica, se halla comprendido un elevado tanto por ciento destinado a la re-exportación a los dos países aliados que nos son fronterizos, los cuales serían así abastecidos en parte sobre seguro, al amparo de nuestra bandera. Añaden que para convencernos de que necesitamos esta cantidad de combustible se ha organizado la huelga de los ferrocarriles y la de las minas de Asturias.

Nosotros no nos hacemos eco de tales maledicencias. Lo único que queremos hacer constar, es la enorme desproporción que existe entre lo que damos y lo que recibimos en virtud del convenio citado. A cambio de una cantidad de carbón que, bien organizada la producción española perturbada por la escasez de transporte y las huelgas, apenas necesitamos, y de la admisión de nuestra fruta, que buen servicio puede hacerle a Inglaterra, pondríamos a disposición de los aliados y expondríamos al lícito torpedeo

de sus enemigos, nuestros minerales, que les son indispensables para continuar la guerra y la flota para conducirlos. En una palabra: prestaríamos a los aliados nuestro concurso militar, con la sola excepción de nuestros hombres. En tales circunstancias ¿qué tendría de particular que la justa indignación de los centrales nos empujara de lleno en el conflicto?

Pero de lo dicho se desprende también que el convenio Cortina no es susceptible de modificación. Una alteración del mismo, para que fuera aceptable y no ofreciera peligro, habría de equivaler al mantenimiento del «status quo». Y para eso no hacen falta convenios.

Estas consideraciones nos han sido sugeridas por una noticia publicada por un colega, cuyo corresponsal en Madrid, dice haber oído las palabras «carbón», «fruta», «quinientos mil toneladas» en el transcurso de una conversación de altos personajes, escuchada «por el ojo de la cerradura».

Hemos creído nuestro deber hacer eco de la noticia, aun cuando la tomemos a beneficio de inventario. En España nada es imposible, y más vale prevenir que remediar. Mal remedio tendría el error de aceptar un contrato leonino y funesto en uno de los pocos casos en que nuestro gobierno tiene en la mano gases, que le permiten, no sólo discutir sino casi imponer condiciones. No queremos creer que un hombre como el señor Dato, cometa tal error, ratificando, por atenuado y desfigurado que sea el convenio Cortina. Pero sepa, que si lo cometiera, con la agravante de ampararse en la censura, nadie se lo perdonaría.

Salsa aliadófila

En Málaga se ha dado un caso monstruoso. El director de los suburbanos, don Marcelino Grumiaux (o hablando con más propiedad), el hombre Grumiaux, se negó a entregar una camilla para el traslado de una señora malagueña enferma, por el enorme delito de estar casada la paciente con un súbdito alemán.

El hombre Grumiaux, a quien no conocemos personalmente ni tenemos interés en ello, empero que por su apellido nos huele a francés del más rancio, podía fijarse un poquito más en el marco que encuadra su actuación.

El marco es español de pura cepa y esa escena brutal y anticaballeresca, desentona exageradamente.

El abogado de la parte civil ha presentado un escrito al señor Juez, acusando al recluso Bernard, de haber dado muerte al periodista Almeida.

Tenia razón el pueblo francés cuando preguntaba: ¿Quién ha suicidado a Almeida?

El director de Journal quiere justificar con un artículo su actuación financiera cerca de Bolo-pachá, acusado por las autoridades francesas de ejercer el espionaje a favor de Alemania.

No se esfuerza Charles Humbert, así se trata de un bolol!

Los italianos han conseguido una estupenda victoria, que ha hecho palidecer las glorias alcanzadas por los ejércitos de Hindenburg, Mackensen y von Hoetzendorf.

¡Han ocupado el monte San Gabriel!

Al menos los periódicos de París así lo han dicho por tres veces, pero las tres han sido desmentidos en los partes oficiales.

Palabras de Lloyd George:

«Toda la causa de los aliados y hasta la libertad del mundo depende de nuestra supremacía en el mar.»

Habíamos quedado ya en que Lloyd George era el mejor panegirista del navalismo inglés.

Los submarinos alemanes continúan hundiendo buques en el canal de la Mancha.

En Canal vamos a ver a Inglaterra como continué la guerra, unos meses más.

Juan Carranza.

«El Salmantino» recibe diariamente extensas conferencias por telégrafo y teléfono.

NUESTRO SERVICIO

Conferencia telegráfica

Viajes regios en proyecto.-En Gobernación niegan la crisis.-Nuevas declaraciones de Cambó.

LA GUERRA EUROPEA

El Parlamento de Italia se reúne en Octubre.-El general ruso Alexieff se suicida.-Rusia, Estado republicano.

Madrid, 18 (5,30).

Noticias de Madrid.

De viaje.

Después de conferenciar con los señores Dato y Sánchez Guerra, ha salido para Barcelona el nuevo gobernador civil de aquella provincia don Eduardo Sanz y Escartín.

Fué despedido en la estación por varios amigos políticos y particulares.

Se hará cargo inmediatamente de su destino.

Enfermo grave.

Se encuentra enfermo de mucha gravedad, el señor marqués de Nájera.

Los médicos temen un funesto desenlace.

Es muy visitada, con tal motivo, la casa del distinguido prócer.

Viajes regios.

En los centros ministeriales se ha manifestado que en breve harán los reyes un viaje a Vitoria.

Se da por seguro que el viaje será en el mes actual, antes de dar por terminada la temporada veraniega.

Del Consejo de hoy.

Hablase de los asuntos que quedaron pendientes en el Consejo de ministros de ayer y que deben ser resueltos en el de hoy.

Se citan varios que revisten verdadera importancia.

Uno de los principales parece que es el relativo al crédito agrícola, en lo cual colaboran con gran entusiasmo los ministros de Hacienda y Fomento, señores Bugallal y vizconde de Eza.

Sobre los rumores de crisis.

Esta madrugada recibió a los periodistas en el ministerio de la Gobernación el subsecretario señor Quejana.

Algunos de los representantes de la prensa le hicieron varias preguntas relacionadas con los rumores de crisis que circulan cada vez con más insistencia.

El señor Quejana negó que tuviera el menor fundamento tales rumores, mostrándose muy optimista respecto a la situación política.

Expresó su convicción de que el actual Gobierno, tal como se halla constituido, hará las elecciones generales y se presentará al Parlamento.

La posición del señor Sánchez Guerra, de cuya salida se habla, como la más probable, es la más firme en el Gabinete, y no hay nada que induzca a pensar en que vaya a salir del Gobierno.

No habrá Gobierno nacional

Los periódicos hablan de la crisis revelando que reina mucha confusión al apreciar la situación política.

Insistiendo en lo que ayer decían algunos, manifiesta una parte de la prensa, que un ministerio nacional o de concentración, nada resolvería.

Hácese notar también que los que mas abogan por la formación de tal gobierno, son los romanonistas, tal vez, porque la última caída de Romanones, les hace pensar que no tienen otro medio de volver a ser poder en mucho tiempo.

De provincias.

Una desgracia.

SANTA CRUZ DE TENERIFE.—Ayer al regresar en un coche varias

personas de una romería en Grimar, pueblo próximo a esta capital, volcó el carruaje en un sitio muy peligroso, cayendo por un terraplén.

A causa del accidente resultaron cuatro personas muertas y otras ocho heridas en su mayor parte de gravedad.

Estos últimos fueron trasladados a esta capital.

La desgracia ha producido penosa impresión.

Buena pesca.

CASTELLON.—Los tripulantes de la barca pesquera «San Gabriel», de la matrícula de Vinaroz, han recogido con las redes cerca de las aguas jurisdiccionales españolas un torpedo cargado, de origen desconocido.

Hicieron entrega de él a las autoridades de Marina.

Con motivo del hallazgo y en previsión de que pueda haber otros torpedos en las mismas condiciones, se navega con precaución.

Cambó en Zaragoza.—Declaraciones políticas.

ZARAGOZA.—Ha llegado a esta capital, el diputado catalán don Francisco Cambó, procedente de Santander.

Se detuvo en Zaragoza muy pocas horas y en la madrugada de hoy ha salido nuevamente en su automóvil con dirección a Barcelona.

En el poco tiempo que ha permanecido aquí, habió con un periodista a quien hizo algunas declaraciones que coinciden con las hechas en los días anteriores en varias poblaciones del norte y de Galicia.

Se refirió a los rumores que acoge la prensa sobre posible formación de un gobierno nacional, considerando ficticia tal posibilidad al menos por el momento, pues en caso de que las circunstancias variaran y fuese necesario, cree posible que se llegará a la formación de un ministerio de concentración.

Se mostró partidario entusiasta de las agrupaciones políticas regionales considerándolas como la base del régimen necesario para una acción eficaz de las fuerzas de España y para el resurgimiento y la prosperidad nacional.

La prensa de Zaragoza comenta estas declaraciones.

Excursión regia.

SAN SEBASTIAN.—Se asegura que en breve hará el Rey una excursión a Bilbao para pasar allí algunas horas.

También se comentan los detalles del Consejo de ministros de ayer y del próximo, en el sentido de que se ha tratado y se tratará de política.

Con este motivo, en los Círculos palatinos, se dá por seguro que el Monarca, tendrá que hacer, probablemente, otro viaje a Madrid para presidir un Consejo de ministros en que ultimar algunos asuntos que no han quedado definitivamente resueltos y en que es precisa la equiescencia de don Alfonso.

Ladrona detenida.

La policía ha detenido a una mujer que resulta autora del robo de algunas alhajas valiosas a la artista polaca Lahesca.

En poder de la detenida fueron halladas la mayor parte de las alhajas robadas.

La autora del robo ha sido puesta

a disposición del juzgado ingresado en la cárcel.

DE LA GUERRA

Fallecimiento.

OPORTO.—Ha fallecido en esta ciudad don Enrique Cardoso, presidente del Consejo de Administración de la compañía del ferrocarril de Salamanca a la frontera portuguesa.

Huelguistas y guardias.

Han ocurrido colisiones entre los guardias republicanos y los mineros huelguistas de las minas de Padre Lacueya.

Los huelguistas se hicieron fuertes y emplearon la dinamita contra la guardia.

La fuerza de estos tomó los puntos que aquellos defendían, obligándoles a huir después de causarles bajas.

El parlamento italiano.

ROMA.—Se ha acordado por el gobierno reunir al Parlamento en el Otoño.

La fecha en que las cámaras comenzarán sus sesiones se ha fijado para el quince de Octubre.

No se anuncia qué asuntos han de discutirse en el Parlamento, pero los socialistas se proponen hablar de la paz.

¿Suicidio de Alexieff?

LONDRES.—Informes de Petrogrado, dicen que el general Alexieff, jefe del Estado Mayor general ruso y exgeneralísimo de los ejércitos moscovitas, se ha suicidado en el Ministerio de la Guerra, disparándose un tiro.

Realizó su resolución, después de una conferencia muy violenta que acababa de celebrar con el jefe del Gobierno provisional señor Kerensky.

Huelga ferroviaria en la Argentina.

BUENOS AIRES.—Se ha agravado considerablemente la huelga de ferroviarios en Rosario.

Los huelguistas han cometido atentados e incendiado vagones y dependencias de las estaciones, resistiendo a la fuerza pública que trataba de restablecer el orden.

La agitación se extiende a otros puntos de la república, temiéndose, una huelga general.

Rusia, estado republicano.

PETROGRADO.—El Gobierno provisional, ha publicado un manifiesto en el que declara que está reprimida la rebelión de Korniloff.

También declara que Rusia es un estado republicano, interpretando así las tendencias expresadas en la conferencia de Moscú.

Todos los poderes se concentrarán por ahora, en cinco ministros, con el Presidente a la cabeza.

Estos ministros son: Kerenski, Presidente; Verkhewski, Guerra; Verderevski, Marina; Terestchenko, Negocios extranjeros; y Nikitine, Correos y Telégrafos.

Delgado Barreto.

De la Prensa

Vamos a recoger en unos instantes, títulos e impresiones ligeras de los periódicos que llegan tardamente.

La Acción cree llegada la hora de Maura. Dicen que decían antes que Maura andaba por las nubes y que no se podía ocupar de las cosas rústicamente terrestres. Y cree La Acción, que pues Maura no ha bajado, había subido España a las nubes, puesto que ya se encuentra cerca del egregio jefe.

Puede ser; aunque muchos negaron esa subida (como no sea en las subsistencias!

En lo de que el señor Maura ande por las nubes, es más creíble al menos que por los aires andan sus últimas manifestaciones y cartas: muy elevadas como las nubes, muy inconsistentes, llenas de viento impalpables como el eter...

De París escribe Melgar otra crónica de propaganda Los católicos ingleses y la guerra.

No la leamos, que ya se vé a donde va a parar. Por el estilo de la que ayer comentábamos.

Varios periódicos secundan la campaña de El Debate en favor de la clase media, la mas atribulada en estos tiempos anormales.

Hoy encabeza así su campaña: «Continúan llegando a nuestra redacción cartas, telegramas y telefonemas de empleados de Ayuntamientos, Bancos y escritorios, de telegrafistas, de carteros, de policías, de guardias municipales, de Asociaciones en que se agrupan profesionales pertenecientes a la clase media.

El sentido en que se expresan todos estos comunicantes es el mismo. Nos dan gracias efusivas por la campaña iniciada, y nos exhortan a perseverar en ella, aduciendo como motivo las dificultades y angustias de un vivir cruel y confin con lo químérico.

Podemos prometer a nuestros amigos que no dejaremos en la empresa acometida.»

El Siglo Futuro que hayer publicaba casi integro el discurso Sr. Ministro de Gracia y Justicia en la Apertura de los Tribunales, expone hoy su criterio en su largo editorial.

He aquí un párrafo en que condensa su impresión:

«Basta la lectura de ese extracto para confirmarse en la tesis que El Siglo Futuro ha sostenido desde su fundación, de que el partido liberal por excelencia, el que sirve a todo liberalismo de apoyo y de sostén, el más peligroso de todos, aquel en cuyas manos el Estado va evolucionando hacia las más radicales doctrinas y soluciones con el mínimo de resistencias, es el partido liberal conservador, o, mejor dicho la escuela liberal conservadora, esencialmente idéntica a sí misma en las tres ramas o partidos en que España se divide: el maurista, el llamado idóneo y la Lliga regionalista de Catalunya.»

Compárase el actual discurso del señor ministro de Gracia y Justicia y el leído por el mismo señor hace dos años en idéntico acto, rebosantes ambos documentos de liberalismo doctrinal, de racionalismo hegeliano y de socialismo del Estado y los leídos por ministros liberales, demócratas, generalmente anodinos, vacíos de doctrina y aunque rellenos también de liberalismo, lo estaban sólo de un liberalismo de chin-chin e himno de Riego, bien fácil de arrollar si estuviera solo.»

Nogara.

De comunicaciones

El «telegrama-carta de alcance».

Con objeto de que puedan utilizarse hasta última hora, y desde cualquier punto de nuestro territorio, los correos marítimos que para el extranjero parten de los puertos de Cádiz, Coruña y Vigo, el director general de Correos y Telégrafos ha creado los «telegramas-carta de alcance», nuevo servicio del que se podrá hacer uso desde el día 1.º de Octubre próximo.

Estos «telegramas cartas de alcance» se expedirán en todas las oficinas telegráficas del Estado, y a su llegada a los puertos de referencia serán reexpedidos por correo con el carácter de correspondencia ordinaria o certificada, a voluntad del remitente.

La tasa será la misma de los telegramas ordinarios, más el franqueo postal correspondiente.

Esta innovación es una muestra más de la inteligente solicitud con que el señor Ortúño viene procurando que los servicios por él dirigidos alcancen su mayor eficacia en beneficio del público que los sufragas.

Cámara de Comercio.

El Director general de Obras públicas ha dirigido al Presidente de la Cámara el siguiente telegrama, relativo al problema de los transportes:

«Como continuación a mi telegrama fecha 11 sobre transportes comunicame 1.ª división ferrocarriles, que ferrocarril Salamanca Frontera Portuguesa está facilitando material, trasportando abonos en toda clase vagones que tiene disponible y a medida que se reciben vacíos de compañías combinadas.»

CONFERENCIAS TELEFONICAS

De nuestro Corresponsal señor Belgado Barreto

El Consejo de ministros.-La escasez de carbón.-Reformas beneficiosas para la agricultura.-Miristros de viaje.-Accidentes.

LA GUERRA EUROPEA La detención de Korniloff.

Madrid, 18 (15).

Noticias de Madrid

Los ministros en Consejo.

A las once y diez minutos se reunieron esta mañana los ministros en Consejo, en la residencia oficial del jefe del gobierno y presididos por el señor Dato.

Este llegó a la presidencia a primera hora y no habló con los periodistas.

El ministro de Gracia y Justicia señor Burgos nos dijo que el proyecto de establecimiento de dos penitenciarías en Marruecos no había sido aprobado en el Consejo de ayer por ser preciso antes que informen varias personas enteradas de las necesidades de aquel territorio.

Los señores Bugallal y vizconde de Eza dijeron que llevaban un avance del proyecto sobre crédito agrícola, hecho conforme a la ley de autorizaciones.

Se mostraron muy entusiastas del proyecto citado, que esperan sea en breve una disposición obligatoria.

La referencia de lo tratado.

A la una y veinte minutos terminó el Consejo, dando a los periodistas la referencia de lo tratado, el jefe del Gobierno.

El señor Dato dió cuenta a sus compañeros de la situación difícil que se ha creado a varias industrias con motivo de la escasez de carbón producida a consecuencia de la huelga.

Por esta causa la explotación en nuestras minas de carbón ha disminuido en trescientas mil toneladas.

Ahora que se ha reanudado el trabajo tiene esperanzas el gobierno de que irá poco a poco regularizándose la situación y se resolverá el conflicto.

El gobierno tiene adoptadas las medidas precisas para distribuir los transportes marítimos y terrestres a fin de llevar carbón a los diversos puntos en que sea preciso y en la proporción necesaria.

El vizconde de Eza expuso al Consejo el proyecto sobre ferrocarriles secundarios, siendo aprobado para que se publique inmediatamente el oportuno decreto.

Se establece a favor de los que contribuyan a las obras una garantía de cinco por ciento que dará el Estado conforme a la ley de mil novecientos once y además habrá resguardos preventivos por si las obras no se realizan en las debidas condiciones.

Se aprobó por el Consejo un decreto sobre minería obligando a los dueños de minas así como a los metalúrgicos a remitir todos los datos que se les exijan sobre la explotación.

Además, se imponen sanciones para aquellos que se nieguen a cumplimentar las órdenes que se les comuniquen y no faciliten los datos exigidos.

Aprobaron los consejeros después de breves palabras del ministro de Fomento, otro decreto sobre la institución llamada «prenda agrícola».

Y por último otro creando warrants para los depósitos de frutos agrícolas, en relación con el decreto anterior.

El marqués de Lema.

El señor Dato nos dijo que había conferenciado por teléfono con el ministro de Estado, habiendo contestado el marqués de Lema que no ocurría nada que hubiese de comunicarse.

La corte continúa bien en la capital donostiarra.

De viaje.

También anunció el Presidente que en breve saldrán de viaje dos ministros, los de Hacienda e Instrucción pública.

El conde de Bugallal irá a pasar una temporada en Cestona, a fin de tomar aguas y el señor Andrade marchará a Granada, para asistir, en representación del Gobierno, a las fiestas del centenario del insigne teólogo y filósofo jesuita, padre Francisco Suárez.

El próximo Consejo.

Varios periodistas preguntaron al señor Dato la fecha del próximo Consejo de ministros.

El Presidente manifestó que ahora se han resuelto todos los asuntos pendientes cuya solución revestía caracteres de urgencia, por lo cual se tardará ya bastante en celebrar otro consejo a menos que lo exija algo inesperado.

Indisposición.

Anoche se sintió repentinamente indispuesto el ministro de la Guerra general Primo de Rivera.

Con tal motivo hoy ha guardado cama, no habiendo concurrido a su despacho oficial.

La enfermedad del marqués de Estella no ofrece gravedad.

Vuelco de un automóvil.

En la carretera de Extremadura volcó esta mañana un automóvil correo que conducía treinta y siete viajeros al hacer un viraje.

A causa del accidente resultaron varios contusos y el carruaje sufrió averías de bastante importancia.

Provincias

Ladrón sorprendido.-Accidente.

VALENCIA.-Con motivo de un servicio encomendado a la guardia civil, ha ocurrido un desgraciado accidente cerca de esta capital.

Avistada la benemérita de que se trataba de cometer un robo, se apostó cerca de la finca que iba a ser robada.

Poco después de anochecer vieron los guardias que saltó las tapias un joven, a quien dieron el alto.

Al verse sorprendido el ladrón huyó precipitadamente, y entonces los guardias civiles dispararon sobre él varias veces en el preciso momento en que pasaba por la carretera próxima, una diligencia con algunos viajeros.

Varios de los proyectiles fueron a dar a la diligencia, resultando heridos cuatro viajeros.

Dos de éstos, mujeres, llamadas Amparo Tarazona y Vicenta Masía, sufrieron lesiones de gravedad.

Todos fueron trasladados a la capital y curados en la Casa de Socorro.

El ladrón cayó poco después en poder de la guardia civil, siendo conducido a la cárcel a disposición del juez instructor.

De la guerra.

Parte inglés.

LONDRES.-El comunicado oficial inglés de la madrugada dice:

En la región de Flandes nuestras tropas penetraron en las trincheras enemigas, matando gran número de alemanes y destruyendo varios emplazamientos de morteros.

Nuestras escuadrillas bombardearon el puerto de Ostende, cayendo algunas de ellas sobre los barcos alemanes.

En lucha aérea nuestros aviones

derribaron varios aparatos enemigos obligando a algunos otros a aterrizar.

De los nuestros fueron derribados tres por el enemigo.

Parte alemán.

NAUEN.-Comunicado oficial alemán de la madrugada:

En Flandes se notó viva actividad de la artillería así como en la región de Verdún.

En el resto del frente nada que señalar.

En Oriente no hubo actividad en ninguno de los puntos de nuestro frente.

Parte francés.

PARIS.-El parte oficial francés de la madrugada dice:

En la región de Verdun actividad grande por parte de ambas artillerías, especialmente en la cota 304 y en el bosque de Caumieres.

En el resto del frente, nada digno de mención.

Desmintiendo informaciones.

NAUEN.-La prensa de Copenhague, publica una nota oficiosa de la Embajada alemana, desmintiendo en absoluto las noticias publicadas por algunos periódicos aliados, relativas a la petición alemana, del libre paso por el Escaldal para sus submarinos, con objeto de establecer una base naval en Amberes.

El embajador alemán afirma rotundamente que Alemania no ha pensado nunca quebrantar la neutralidad holandesa.

La detención de Korniloff.

LONDRES.-Los despachos de Petrogrado, comunican que se ha confirmado la detención de los generales rebeldes Korniloff y Lumbkowski, por las fuerzas fieles al Gobierno provisional.

La detención fue efectuada el viernes por la noche, habiendo sido trasladados los presos a la capital. Se ha nombrado un tribunal especial que instruya y falle la causa contra los rebeldes en el mas breve plazo posible.

Madrid, 18 (17).

Ultima hora.

Provincias.

El nuevo gobernador.

BARCELONA.-Ha llegado a esta capital, el nuevo gobernador civil, don Eduardo Sanz Escartín.

En la estación fué recibido por las autoridades y personalidades de la ciudad.

Inmediatamente se dirigió al Gobierno Civil posesionándose de su cargo.

Luego recibió a los periodistas que fueron a cumplimentarle.

Mostró su satisfacción por volver a gobernar la provincia de Barcelona de la que conserva gratos recuerdos.

Fué interrogado acerca de si traía resuelto el problema de la provisión de la alcaldía.

Manifestó que nada sabía de los asuntos locales pendientes.

Dijo que había conferenciado en Madrid con su predecesor el señor Matos, habiéndose informado solo superficialmente de varios asuntos.

La Junta de subsistencias.

Presidida por el nuevo gobernador se ha reunido la Junta provincial de Subsistencias ocupándose preferentemente del problema de los carbones.

Acordó la incautación de mil toneladas que tiene en el puerto la azucarera del Segre.

De la guerra.

Choque de barcos.

PARIS.-Se ha tenido noticia últimamente de que días pasados chocaron en el Mediterráneo el paque-

bot «Orenoque» y el barco petrolero «Bouvet».

A consecuencia del choque se produjo fuego en el «Bouvet», volando con la carga.

El «Orenoque» pudo llegar aunque con dificultad, a la costa de Argelia, con importantes averías.

En el camino fallecieron varios pasajeros de raza de color, procedentes del barco perdido.

Promesa del Kaiser.

Dicen los periódicos, que el emperador Guillermo de Alemania, ha ofrecido una condecoración, un premio de trescientos marcos y una licencia de quince días, al primer soldado alemán que coja prisionero a un soldado americano.

Adhesión.

PETROGRADO.-El general Kadeline ha teleografiado al gobierno provisional ofreciendo su adhesión y desmintiendo que haya organizado sublevación alguna.

Las tropas de Korniloff.-Otras noticias.

Las tropas que mandaba el general Korniloff, han sido mandadas nuevamente al frente.

Han sido detenidos por complicidad con Korniloff varios generales, entre ellos el general Marcoff. -Han terminado sin incidentes las elecciones municipales en toda Rusia.

Los tripulantes del barco de guerra Petropaloff han matado a tiros a cuatro oficiales de dicho barco que se negaron a obedecer las órdenes de la Asamblea local democrática.

Noticias inglesas.

LONDRES.-Ha regresado de Escocia mister Balfour, que inmediatamente confirió con los embajadores de Francia y de España.

Se advierte escasez de plata en Londres.

El embajador alemán en Buenos Aires conde de Luxburg, saldrá el día 20 de este mes para Europa, según los informes de la capital Argentina.

El general Petain.

PARIS.-Ha visitado las ciudades de Alsacia conquistadas a los alemanes el general Petain.

De Austria.

VIENA.-La prensa austriaca dice, que no advierte el alcance y finalidad de la proyectada revolución militar contra el Gobierno provisional ruso.

Ha regresado a esta capital la misión española que ha ido a visitar el frente.

Vieron el campamento de prisioneros de Cracovia, trayendo buenas impresiones del trato que reciben los concentrados.

Bolsa de Madrid.

Cotización del día.

4 % perpetuo interior...	76 30
5 % amortizable.....	83 50
Banco de España.....	461 00
Tabacalera.....	000 00
Francos.....	76 45
Libras.....	21 15

BELGADO BARRETO.

DE TOROS

En Nájera.

Nájera (17-18'50)

Los toros de Laena resultaron muy bravos.

Santa María estuvo superiorísimo toreando. En las faenas de muleta obtuvo muchas palmas.

Matando, colosal en sus dos estocadas, concediéndosele dos orejas.

Fué sacado en hombros.-Monasterio.

DE TEATROS

Liceo.

En la primera sección de ayer tarde fueron representadas, la preciosa obra «Los campesinos» y estrenada la zarzuela en un acto y tres cuadros, en prosa y verso, original de los señores García Conde y Briones, música del maestro Valdovinos, titulada «El gaitero de la aldea».

Trátase de una obra de costumbres asturianas muy bien tratada y encuadrada en un asunto trivial y corriente; gusto extraordinariamente al numeroso público que asistió.

El asunto de la misma es una boda que se deshace y se vuelve a arreglar; lo primero cuando el novio era pobre y lo segundo, cuando resulta que es rico; tal es el criterio del padre de la novia, que es un sordido mesonero asturiano.

El señor Vallejo, interpretó el papel del señor Antonio a las mil maravillas a pesar de no ser los de su cuerda.

La señorita Salas y el barítono señor Arias fueron muy aplaudidos. Cantaron con mucho gusto y sentimiento.

Los señores Blanca y Abolafia muy bien; el primero hizo un señor notario acabado.

Los demás sin desmerecer.

La orquesta supo interpretar con gran maestría las bellezas musicales que tiene la zarzuela.

En suma un gran éxito para todos y una obra que se pondrá muchas veces en escena.

«El asombro de Damasco», volvió a gustar a todos salvo los couplets del segundo acto, que son demasiado atrevidos.

Para hoy, a las seis y tres cuartos «El asombro de Damasco» a las diez «El contrabando» y «El Gaitero de la Aldea».

Moderno.

Anoche volvieron a alcanzar gran éxito las artistas Amalia Molina y la Minerva que fueron muy aplaudidas.

La higiene de los alimentos

En la mañana de hoy ha visitado nuestra redacción el contratista de carnes de la Plaza de Toros don Joaquín Pierna, para interesar una rectificación de la noticia que ayer publicábamos, relativa a haberse retirado de la venta por orden del señor Alcalde varias arrobas de carne, pues lo exacto según el señor Pierna, fué que solo se retiraron huesos que no estaban destinados a la venta.

Procuramos informarnos más detalladamente y el señor Alcalde nos dice que no solo se retiraron huesos, sino también carne, en dos trozos sin que pueda precisarse el peso de éstos.

Rectorado

Al Decano de la Facultad de Medicina, se le remiten los títulos de Licenciado, de don Agustín Hernández Chamorro y de practicante de don Agustín Osuna Barreras y don Honorato López Lorenzo.

A la sección administrativa de Cáceres se remite el informe de doña María Felisa Albalá, reclamando ser incluida en la lista de interinos.

A don José Nño Astudillo, se le manifiesta haber sido incorporado al Claustro de Doctores de esta Escuela.

Al Decano de Medicina se le envían las certificaciones académicas de don Eladio Jiménez Bromanó.

A los Decanos de las Facultades de la Universidad, se les manifiesta nombren un catedrático para que forme parte de la Comisión que ha de informar sobre la provisión de dos becas del Colegio de Santa María de los Angeles y una del Colegio de Trilingüe.

A las Secciones administrativas del distrito se las ordena, comuniquen relación de las escuelas que corresponden al concurso de ingreso de interinos.

Noticias eclesiásticas.

Visita pastoral.

Nuestro amadísimo Prelado se encuentra haciendo la visita Pastoral por los pueblos de los arciprestazgos de Valdevilloria y Peñaranda de Bracamonte.

Nombramientos.

Ha sido nombrado teniente párroco de Cilleros de la Bastida don José María Marcos Herrero.

También ha sido nombrado del pueblo de Mieza don Gabriel Santos Méndez.

DE SOCIEDAD

Los que vanjan.

Para Valladolid, don Juan Manuel Santos Borrero.

Para la Moral de Castro, don Rafael Lamamié de Clariat.

Para Madrid, la distinguida señorita Obdulia Simón Baz.

Para Segovia, el catedrático de aquel Instituto, don Moisés Sánchez Barrado.

Para Cestona, don Juan G. Peláez.

Para Valladolid, don Rafael González Cobos y don Casimiro Mirat.

Para Peñaranda, la señorita Clementina Arroyo.

De Balsicar (Murcia), el catedrático de este Instituto don Francisco Jiménez Soto y familia.

La anomalía actual no impide que el público pueda admirar en nuestros Almacenes un enorme surtido en artículos para la temporada.

En lanerías, nuestras extensas colecciones en saiges, ottoman, gárdinas, satenes y especialidades en pañetes ULTIMA MODA para vestidos y abrigos, nos acreditan de buen gusto y económicos, por sus precios.

Variadísimas clases en franelas, piqué, versalles, arabias, navarras, felices, cuties y vichys.

Mantas de viaje, mantones, bufandas y mantas de cama; velos, stores, visillos cortinas, tapices, alfombras y edredones; depósito de artículos de punto.

Camisería, cuellos, puños, tirantes y corbatería.

Paquetería, adornos, bisutería, perfumería y corsés. Últimas novedades en cuellos y talmas de piel.

Grandes Almacenes al por mayor y menor de

Pérez y Paradinas.

Plaza del Mercado, 38, Salamanca.

Fabricantes en Barcelona; Almacenes en Madrid, Córdoba, Barcelona y Salamanca.

-De Valencia de Don Juan, doña Susana Sánchez Petit, viuda de Román.

-De Madrid, don Augusto Barrado.

-De Zamora, el alumno de la Facultad de Derecho, don Manuel García Moralejo.

-De sus posesiones de Encinas de Arriba, don Emigdio de la Riva y familia.

-De Yecla, don Manuel de la Puente Vicuña.

-De Cantalapedra, don Mauricio C. de Onís y familia.

-De Seguros y Pedro Martín de Huebra, el administrador de Correos de Seguros, don Francisco Calama y su distinguida esposa doña Beatriz de Tapia Raano y Sellés, con su hija Carmencita.

Enfermo.

Se halla enfermo de algún cuidado el joven don Victoriano Cornejo. Celebremos su mejoría.

El día en la Audiencia

En la noche del 16 de febrero del corriente año, al entrar el tren de viajeros de la línea de Madrid Cáceres Portugal en la estación de la Maya, el procesado Juan Catalá Catalá, aprovechando la obscuridad, rompió los precintos de un vagón y se apoderó con ánimo de lucro de dos pellejos llenos de aceite, con un peso aproximadamente de siete arrobas cada uno, cuyo valor asciende a 224 pesetas, y el de los envases a 40; ocupándose al procesado los dos pellejos con alguna cantidad de aceite.

El Fiscal, señor Concha, calificó los hechos como constitutivos de un delito de hurto y de su autor al procesado Juan Catalá Catalá, siendo de apreciar a circunstancia agravante de nocturnidad.

El defensor, señor Girón Severini, sentó como conclusión provisional, que los dos pellejos encontrados en poder de Juan Catalá, no son los dos que faltaron del vagón, y que, por consiguiente, no debe imputársele autor del hurto.

En el acto del juicio oral, y después de practicar la prueba propuesta, el fiscal retiró la acusación que provisionalmente había formulado contra el procesado, por lo que la Sala dictará sentencia absolutoria por falta de acusación.

De nuestros corresponsales

DE CIUDAD RODRIGO

¿Crimen?

Esta mañana se ha presentado a las autoridades un individuo, natural del vecino pueblo de Martiago, quien se declaró autor de varios disparos hechos a la persona de un convecino suyo, suceso que tuvo lugar en la madrugada de hoy, ignorando el declarante la gravedad de las heridas, pues tan pronto cayó en tierra su convecino emprendió la huida, hasta presentarse a la autoridad, la que ordenó ingresara en la cárcel.

Tan pronto tenga noticias concretas de este suceso, lo pondré en conocimiento de los lectores de EL SALMANTINO.

Trincherilla.

Hoy 17-9-917.

TINTURAS PARA EL CABELLO BIGOTE Y BARBA. La casa que dispone de más surtido y vende más barato. JUSTO BAJO AVILA San Justo, 2-Salamanca

Sección Religiosa

Santoral.

Día 18, miércoles.—Santos Jenaro, obispo y compañeros mártires; Teodoro y Eustoquio, obispos; Pomposa, virgen y mártir; María de Cervellón, virgen; y los beatos Jerónimo de Hermsilla, obispo y mártir, y Alonso de Orozco, confesor.

Cultos.

Catedral.—A las nueve y cuarto, misa conventual. A la Santísima Virgen de los Dolores.—En la Catedral.—Por la mañana a las siete misa, y luego ejercicio del septenario. Por la tarde, después de las horas canónicas, rosario y septenario, terminando con letrillas cantadas por los niños de coro. En la Capilla de la Santísima Trinidad.—A las diez, misa de Minerva y septenario, y por la tarde a las siete menos cuarto, rosario y septenario. Ejercicio del Rosario a las seis y media en la Clerencia, y al oscurecer, en los Padres Carmelitas.

Después de la revuelta

En libertad.

Por el juzgado militar ha sido acordado la libertad provisional, de don Fernando Felipe, detenido con motivo de los sucesos revolucionarios del mes pasado.

Procesamientos.

En la Alcaldía de esta capital se ha recibido una comunicación del Juzgado instructor militar participando haber sido procesados el concejal don Primitivo Santa Cecilia Rivas y el empleado de carnes Nicolás García Fernández en la sumaria que se instruye por hechos delictivos ocurridos el trece de Agosto último.

Se dirige la comunicación para los fines consiguientes.

Estos fines no son otros que la suspensión de los cargos de concejal y empleado municipal que respectivamente desempeñan los dos procesados.

REMITIDO

Sobre el Concurso literario del Grupo de "Los 13,"

Una aclaración.

El buen deseo de dar inmediatamente cuenta al público del fallo emitido por el dignísimo Jurado del expresado concurso, fué la causa de no extendernos en detalles que explicasen o aclarasen debidamente la aparente contradicción existente entre el citado fallo y la resolución adoptada concediendo el premio.

Fal precipitación, que honradamente confesamos, esperando seanos dispensada por los interesados en gracia a nuestro buen deseo y poca práctica en asuntos de esta índole, ha sido causa de ciertas censuras que profundamente lamentamos, no dudando serán rectificadas por sus autores una vez leída la presente aclaración, ya que persistir en ellas demostraría excesivo rigor de su parte, para con esta naciente sociedad, creallas con los nobles fines por todos ya conocidos. Además de que la reconocida hidalguía y caballerosidad de dichos señores, séanos garante de su amable discreción, contraria, sin duda, a oponer obstáculos que entorpezcan la actuación altruista de nuestro Grupo.

Claro y terminante está el fallo del competentísimo Jurado, respecto a la concesión del premio, que, a su juicio, no podía otorgarse a ninguna de las obras presentadas, por no reunir ninguna de ellas méritos absolutos que la hicieran acreedora al citado premio, lo cual, a nuestro humilde entender, equivale a declararlas desiertas.

Como el Grupo "Los 13" al celebrar este concurso lo hizo, como muy bien afirma el ilustre Jurado, con la idea de fomentar y estimular las aficiones literarias, creyó de una conveniencia a los fines de tal idea, de dejar a salvo el fallo del Jurado, que acata, y libre ya, por consiguiente, de las obligaciones que las bases del concurso le imponían, en vez de declarar desierto el premio, concedérselo, en uso de su libérrima voluntad al juguete que lleva por lema "Gardilla", y del que es autor el culto literato don Andrés Rubio, por ser, a juicio del Jurado, la obra que reúne mejores condiciones entre todas las presentadas.

Hecha esta aclaración sólo nos resta preguntar al autor del indicado juguete, si acepta el premio que con tan buen deseo y elevado ideal le concede, no el Jurado del concurso, sino el Grupo cultural de "Los 13".

Al propio tiempo esperamos de la

LIBRERIA DE CALON

PLAZA MAYOR, 33.—SALAMANCA

La pluma con depósito de tinta WATTERMANN es la única de resultados positivos

LIBRERIA DE CALON

PLAZA MAYOR, 33.—SALAMANCA

reconocida caballerosidad del señor Rubio, aclare ciertos conceptos vertidos en su último artículo, que pudieran interpretarse como molestos a la seriedad del Grupo y satirizantes del modesto premio que sencillamente le otorgamos, y del cual no debe apreciar su ínfima cuantía, sin el inmenso caudal de entusiasmos y nobles ideales que sintetiza.

Por el Grupo "Los 13".—El Presidente, Federico C. Alguero.

Noticias

Asociación de Mendicidad.—Don Manuel Guerra, con motivo de aniversario de personas de su familia (q. e. p. d.) ha donado a los pobres de esta Asociación 3 pesetas.

Doña Fiomena García en memoria y en el aniversario de su esposo don Pelegrín González (q. e. p. d.) cincuenta pesetas.

Observaciones meteorológicas, hechas en el día de hoy: Barómetro, 695,74. Sol, 41,4. Sombra, 31,4. Minuta, 12,2. Seco, 16,2. Húmedo, 12,8. Viento, S. O. 1. Cielo, despejado. Tiempo, variable.

HERNIAS. Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Deformidades. Sordos. Calvos. Tratamientos sin operaciones. De CAMPOS—Montera, 38—Madrid

En la exposición de fotografías que la acreditada casa de la señora viuda de Oliván, tiene en la calle del Doctor Riesco, hemos admirado una hermosa ampliación, en la que figuran los vendedores de EL SALMANTINO.

La fotografía en cuestión está magistralmente hecha, acreditando a la casa una vez más.

Felicitemos a la propietaria de la citada casa y a los artistas todos de la misma.

Interesante. El postre más económico que pueden adoptar las personas de buen gusto, son las exquisitas galletas surtidas. Se venden en el Comercio de los Cubanos, Rúa, 13 y 15, Salamanca. Teléfono, 22.

Un incendio.—La Guardia civil del puesto de Fuente de San Esteban, da cuenta de que en el término municipal de Buenamadre, y en el sitio denominado "Cuartón del Torrejón", propiedad de los señores don Amador Angoso y don Alicia Cobaleda, se inició un violento incendio que pudo ser sofocado prontamente gracias a la rápida intervención del vecindario.

Fué pasto de las llamas una gran extensión de terreno sembrada de pastos.

Las pérdidas se elevan a unas cinco mil pesetas.

El siniestro parece ser fué debido a alguna cerilla o punta de cigarro, que fué arrojada sin intención por alguien que pasara por el camino muy próximo, al lugar donde aquél se inició.

Pastos para vacas de tardío, se arriendan en finca de mucho hojato y abundantes aguas, sita en término de Trazadizo, lindante con Linares. Para tratar, con don José Sánchez Sevillano, Ramos del Marzano, n.º 63, Salamanca. 8-8

Movimiento de población, en las últimas veinticuatro horas: Nacimientos. Joaquina Guerra. Defunciones. Cecilio García Nieto.

¿Te mata la INAPETENCIA? Pues voy un consejo a darte: EQUILIA puede salvarte. Lo digo por experiencia. EL TONICO RECONSTITUYENTE más energético y mejor en su clase y en inyectables y en breve en gotas.

La guardia civil de Robleda manifiesta que de una dehesa del pueblo de Payo se han extraviado dos caballerías mayores, propiedad del vecino de dicho pueblo Miguel García, que supone hayan sido robadas e internadas en la provincia de Cáceres.

Alemán e Inglés.

Lecciones y traducciones.

Heinrich Geisser.—Meléndez, núm. 9.

Vida social.—Los obreros tipógrafos no pudieron celebrar anoche la reunión que tenían proyectada por no asistir suficiente número.

Los obreros peoneros trataron, en la Junta que celebraron, poner al cobro unos recibos de la sociedad.

Se invita a todos los extremeños a un almuerzo, que tendrá lugar el día 20 del presente mes, a la una de la tarde, en el lugar que se precise en la correspondiente tarjeta, que pueden recoger los que lo deseen, en la librería de Calón, mediante la entrega de cinco pesetas.

Clinica especial de enfermedades de los ojos RICARDO MARIN MEDICO-OCULISTA

precedente del Instituto Oftálmico de Madrid Consulta: de diez a una. Rúa, 36, pral. SALAMANCA

Una riña.—Esta mañana en el taller de construcción de muebles de don Ramón Riello, sito en la calle del Prior, cuestionaron por motivos fútiles los obreros Jesús Rodríguez Turrión y Agustín López Sánchez.

Este último enarbolando un palo, dió al Jesús varios golpes en la cabeza, que le produjeron una herida de pronóstico reservado de la que fué curado en la Casa de Socorro, por el facultativo de guardia señor Pascual.

El agresor fué detenido, pasando el herido, una vez asistido, a su domicilio.

Enfermedades de la piel y vias urinarias. Doctor Muñoz Orea, Zamora, número 35.—Consulta de once a una y de siete a nueve.

Multas.—Por expender leche adulterada han sido multados Mauricio Hernández con 50 pesetas, Esteban Martín y Narciso Hernández con 30, Francisco Bravo y José Manuel García con 25.

Por expender pan falso de peso se ha impuesto 10 pesetas de multa a la viuda de Saiz Pardo.

Por otras faltas han sido multados Cristina Montalvo con 2 pesetas y Arturo Sierra con una peseta.

Hidro-Eléctrica del Agueda

SOCIEDAD ANÓNIMA

Dom. día social: Villavieja de Yeltes.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a Junta general extraordinaria de señores accionistas, para el día 10 del próximo mes de Octubre, y hora de las nueve, en el domicilio social, con el fin de someter a la deliberación de la asamblea asuntos de vital interés para la Sociedad.

El depósito de acciones (o los resguardos de haberse depositado en algún establecimiento de crédito), deberán efectuarse en las oficinas de esta villa, en veinticuatro horas de anticipación, por lo menos, a la señalada para la celebración de la Junta.

Vi. lavieta de Yeltes (Salamanca), 15 de Setiembre de 1917.—Por el Consejo de Administración: El Presidente, Salustiano Galache. 4-1

Alcohol desnaturalizado, de 90 grados garantizado, marca EL LEÓN. Se vende en botellas quemadas de un litro, a pesetas 1,25 (sin caso). De venta en Tiendas, Droguerías y Farmacias. Depositario: Justo Bajo Avila, Almacenes de drogas, perfumería, etc., etc. San Justo, número 2, Salamanca.

Se arriada a pastos altos y bajos y labor la dehesa de "Ojaranzo", término municipal de Cañillas de Coria (Cáceres), que tiene 350 hectáreas de cabida, equivalentes a mil trescientas y pico de fanegas; con buenos pastos, terrenos de labor, abrevaderos y casa; pudiendo entrar el arrendatario en posesión de la finca en San Miguel venidero. Para tratar, en Casilla de Coria, con D. Anacleto Utrera. 25-18

GRAN SALCHICHERIA DE Valeriano Fernández

CALLE ZAMORA, 52 Salamanca.

Ofrece a su distinguida clientela y al público en general los embutidos exquisitos, fabricados en la casa, de carnes escogidísimas y sólo de cerdo, a los siguientes precios:

Table with 2 columns: Product and Price. Items include Chorizo cagalar extra, Lomos en tripa, Salchichón de lomo, Jamones avilés escogido, etc.

Todo por mayor. - Todo por menor.

Más BARATO que antes de la guerra. Una peseta solamente cuestan dos botellas de Cha-teau-se o Bened cige. ¿Cómo puede haberse es e mi agro? Comprando una caja de legit mas esencia de estos licores en el Comercio de los Cubanos, Rúa, 13 y 15 Salamanca.

Ortopédico en Salamanca.

El afamado y antiguo ortopédico de Barcelona don José A. Franco, exayudante del Instituto de Berna (Suiza), recibirá visitas los días 21 y 22 del actual exclusivamente, en el Hotel Términus, a cuantos padezcan de hernias (quebrau- as) y toda clase de vici os de conformación.

Aparatos para corregir las desviaciones de las piernas (genu valgum), de los pies (varus y equin), coxalgias, pie plano doloroso, etc. etc. Piernas, brazos y manos artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.

Corsé ortopédico moderno, sistema Cabott, para corregir las desviaciones del espinazo y mal vertebral de Polt.

Fajas centrales contra la obesidad, descenso de matriz, riñones flotantes, etc.

Braquero ideal Washington (la última creación mecánica), por su absoluta comodidad y especiales mecanismos, cura en la mayoría de casos las hernias más crónicas y contiene siempre las más rebeldes y vicadas.

Brigero Sany, adoptado reglamentaria nen e hoy por los ejércitos extranjeros en camranta, desde 40 pesetas uno. Consulta en el Hotel Términus los días 21 y 22 del corriente. h-21

CAFE RESTAURANT

FORNOS:

SELECTO MENÚ :: PESCA FINA FIAMBRES VARIADOS

SERVICIO INMEJORABLE

Abonos de la General Industria y Comercio.—Representante en Salamanca, Miguel García González Piedra.—Abonos completos, marca Ceres y Flora Geinco C, sobre vagón fábrica Cerro de la Plata (Madrid): A pesetas 25,70, los 100 kilos bruto de Ceres; a pesetas 23,20, los 100 kilos bruto de Flora. Superfostatos 13/15 por 100 y graduaciones más bajas, se cotizan; precios al que los pida.

¡Cazadores!



Escopetas de caza, fabricadas y garantizadas para toda clase de pólvoras sin humo. Pedid catálogo al fabricante

JOAQUIN FERNANDEZ, de Elbar (España) Único fabricante que adapta cañones de acero fino extranjero en sus escopetas.

Tres medicamentos precisos.—Pildoras laxantes antapopléticas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico.—Ungüento Anaya, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque procedan de quemaduras.—Pildoras febrífugas de Anaya; imposible que a ellas se resista el paludismo, ya sea calentura diaria, terciaria, cuartana, etcétera. Pídanse en droguerías y farmacias.—Depósito en Ciudad Rodrigo: droguería de don Gregorio S. Camión.

CHOCOLATE DE LA TRAPAZA FABRICADO POR Los Religiosos Cisercienenses VULGO TRAPENSES DE SAN LEON EN VENTA DE BAROS

Liceo Escolar de San Ildefonso

para alumnos de Instituto y Facultad plazuela de los Bandos, 5 Director: don Manuel García González licenciado en Ciencias exactas.

Este centro de enseñanza reanuda sus clases el 1.º de Octubre, en idénticas condiciones que cuando estaba bajo la dirección de don Fabián Villoria. Todo el personal docente es titulado y muy práctico en la enseñanza, llevando más de veinte años dedicado a la misma. Nada de reclamos ni de palabras halagadoras, sino hechos que justifiquen el trabajo de los profesores: he ahí el lema del LICEO ESCOLAR. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos. Para más detalles, dirigirse al director. 20-8

Banco Mercantil

Santander, León, Salamanca, Torrelavega, Reinosa, Llanes y Santoña Capital: pesetas, 6.000.000.

Compra y venta de valores.—Cobro de cupones y títulos amortizados.—Cuentas corrientes: a la vista con interés de 2 por 100 anual; ídem a plazo con interés convencional.—Caja de ahorros: imposiciones con interés de 3 por 100 anual.—Descuento de letras al 5 por 100 anual.—Créditos con garantía de valores al 5 por 100 anual.—Anticipos con garantía de mercancías depositadas en los almacenes generales al 5 por 100 anual.—Créditos personales al 5,50 por 100 anual. Depósitos de valores.—Alquiler de cajas de seguridad para particulares. Doctor Riesco, 41.

La Revoltosa. Plaza del Mercado, números 1 y 3

Como este modelo, en tafite-

te, cosido, a 8 pesetas. ::

Casa acreditada por su in-

menso surtido y su gran eco-

nomía en los precios. ::



Para colegiales

VASOS, SERVILLETEROS, CUBIERTOS, CAJAS DE ASEO y género de punto de todas clases.

JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

Plaza Mayor, 34 (al lado de Correos)

Camisas de corte y confección elegante.

Casa especial

en ropa blanca y géneros de punto.

PRIMERA EN SU CLASE

La Tijera de Oro.

Doctor Riesco, 8.



ACADEMIA SALMANTINA

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA

Prior, 3.—Salamanca.

Director: don Manuel Vicente Hernández

Profesor A. de este Instituto.

Profesorado compuesto por doctores y licenciados en Ciencias y Letras, tres de ellos profesores ayudantes del Instituto, y el virtuoso sacerdote don Antonio Blázquez Madrid, conocido como insigne pedagogo en los varios años que lleva dedicados a la enseñanza.

Para más detalles, pídanse reglamentos al director.

Ultramarinos y Coloniales "LOS CUBANOS"

HERRERO Y COMPAÑIA

Quesos frescos de Port-du-salut, Reina Guillermina, Nata y Trapa, a precios reducidos.

No confundirse: "LOS CUBANOS,"

Rúa 13 y 15.—Salamanca.

PIANOS

y autopianos de las marcas más acreditadas, nacionales y extranjeras, a precios reducidos y todas clases de garantías. Armoniums para iglesias y salón. Música de todas clases y estudios para el Conservatorio. Violines, acordeones, guitarras, etc. Cambios de pianos, alquileres y afinaciones.

Calle de Zamora: Casa De-Bernardi

Gran novedad de abanicos:

"Musette,," "Submarino,," "Zeppelin,," Última creación, "COMETA,," (Especialidad de la Casa)

No comprar sin antes visitar la exposición que presenta

SIRO GAY.- Plaza Mayor, número 38 (junto al Pasaje).

Anuncios económicos por palabras.

LOS ANUNCIOS DE ESTA SECCIÓN, COSTARÁN, LAS 25 PRIMERAS PALABRAS, 25 CÉNTIMOS, Y CADA PALABRA MÁS, 5 CÉNTIMOS

LOS ANUNCIOS OFRECIENDO O SOLICITANDO TRABAJO, SE PUBLICARÁN GRATIS, ABONANDO LOS 10 CÉNTIMOS DEL TIMBRE

Recomendamos a nuestros lectores, para sus compras, en esta capital, las casas siguientes:

Calzados Peñáz. Recomendamos esta marca por su duración, elegancia y economía. — Zapatería "El Porvenir". Rúa, 21.

Limpeza, prontitud y economía. Elaboración esmerada. Chocolates a brazo desde 1,25 a 2,50. José Cuadrado, frente a Redacción EL SALMANTINO. Tareas de encargo elaboradas a domicilio, precio: cuatro pesetas.

Cojines de corcho. Comprén el cojín económico y fino de virutas de corcho. Caliente en invierno y fresco en verano, de gran duración. — Representante en Salamanca: Juan del Río Reyes, Serranos, 15.

El Buen Gusto. Acaba de recibir los últimos modelos de vestidos y gorros para cortos. Precios excepcionales. No deben hacer compras sin visitar esta casa.

Seños de caucho o metal de la casa Manuel L. Ortega-Madrid. El representante en Salamanca, en la imprenta de EL SALMANTINO.

Paños y novedades. Nicolás Albertos. Rúa, 25. Salamanca.

Guía Médica de Salamanca.

En la seguridad de prestar un buen servicio a nuestros lectores, a continuación insertamos algunas de las direcciones, horas de consulta y especialidad de los más competentes y acreditados profesores de Salamanca.

Cirugía. Dr. Francisco Díez, Meléndez, 31. — Consulta de once a una.

Riñón y vías urinarias. Doctor Daniel Mezquita Moreno, catedrático de la Facultad de Medicina; Plaza de San Juan de Sahagún, número 4, principal. — Consulta de once a una, gratis a los pobres.

Oftalmología. Doctor José Gómez Díez, oculista, Plaza Mayor, número 1. — Consulta diaria de once a una y de tres a cinco.

Fábrica de Bolsas
"La Salmantina"
Fé, 2.-Salamanca.

NEURASTOL

GRANULADO ESPINAR (PATENTADO)



Curación rápida y segura de la NEURASTENIA, INAPETENCIA, ESCRÓFULAS, ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, TUBERCULOSIS, PALUDISMO, TRASTORNOS NERVIOSOS, EMBARAZOS delicados, CRIANZAS, etc., etc.

Es el ideal de los Tónico-reconstituyentes, de sabor agradable, y no hay que privarse de ningún alimento.

Sustituye con gran ventaja a las Emulsiones de Aceite de bacalao y Vinos medicinales.

LÉASE EL PROSPECTO

Recomendado por los principales Médicos.

Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

EXCELENTE OCASION

Se vende, barato, un magnífico automóvil "Hispano-Suiza", sin estrenar. ¿Dónde? En el Garage Salmantino de

HIJOS DE BOMATI
Calle de Zamora, 57 y 59.

"Febrifugol Bergaz"

Específico del paludismo

Medicación moderna; cura toda clase de calenturas cotidianas, tercianas, cuartanas, caquexia palúdica, aunque se hayan resistido a otros tratamientos. — Siempre hay que seguir el método que acompaña a cada caja.

¡No dudéis! Usad FEBRIFUGOL y vuestras calenturas desaparecerán. — Se garantiza el éxito.
Caja de cuarenta y cinco pildoras, 4 pts.
Depósito: Centro Farmacéutico y Droguería de Escudero. — Mercado, 9.

LA URBANA

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: **Paris, Rue Le Peletier 8 y 10**
Delegación general en España:
Carrera de San Jerónimo, 11 y 13. — Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto).	5.000.000 de francos.
Capital desembolsado.	1.250.000
Activo de la Compañía.	105.000.000

Agencias en todas las provincias de España.
Director en la provincia de Salamanca:
D. Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21. — Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros el 23 de Abril de 1913.

Gran Relojería y Óptica de Antonio Ferreira

Plaza Mayor, 40 (Árcera de Correos), Salamanca.

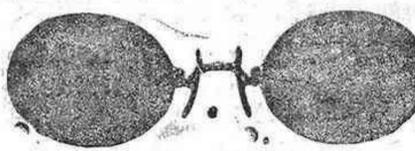
A pesar de la gran subida de la mayoría de los artículos, sigo vendiendo a los mismos precios.

Gran surtido en relojes finos y corrientes, en ORO, DE SEÑORA Y CABALLERO; relojes de plata, acero y níquel, marcas escogidas; despertadores de bolsillo con esferas Radio. RELOJ, ORO DE LEY, en correa, para caballero o señora, 40 pesetas; en níquel, 7.

Imenso surtido en toda clase de Gafas o Lentes, en oro, oro chapeado, níquel y concha; GAFAS o LENTE, oro chapeado, clase garantizada, con cristales graduados, a 12 pesetas; en níquel, 5. ESTUCHE PIEL, AMERICANO, 1,25; en relación de precio son los restantes.

Se despachan recetas de los señores oculistas.

Primera casa para instalaciones de relojes de torre, dando grandes facilidades para los pagos. Se construyen toda clase de ruedas dentadas, precios sin competencia.



Este modelo, en níquel, 5 pesetas.

LOCIÓN "CEREO"

Remedio infalible para combatir la caída del pelo

DE VENTA

FARMACIA DE M. RECIO
DOCTOR RIESCO, NÚMERO 60

Obrador de ebanistería de Adrian Iglesias Sanchez

Zamora, 24. — Salamanca

Casa premiada en varias exposiciones. Tres medallas de plata.

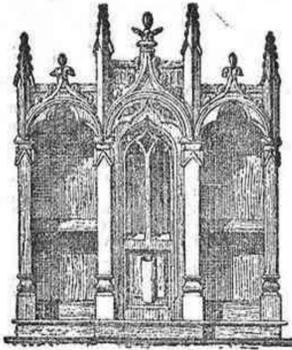
Esta antigua y acreditada casa, dedicada a la construcción de los ramos de ebanistería y todo lo concerniente del ramo de ornamentación, como retablos, confesonarios, andas, pulpitos, pilas bautismales, sillerías de coro, comulgatorios en todos los estilos y órdenes, como asimismo la restauración de lo antiguo; todo ello muy barato.

Cuento para ello con grandes existencias de maderas de distintas clases, secas y bien curadas.

También tengo, para uno y otro ramo, grandes y elegantes obras, últimamente publicadas, donde mis clientes podrán encontrar cuanto deseen.

Esta casa, que viene también dedicándose largos años en los trabajos de mesas de billar y sus accesorios, es la suficiente garantía de estos trabajos de gran precisión los muchos que se hacen al año, siempre por mediación de personas entendidas y prácticas en este juego.

Se facilitan presupuestos a quien los soliciten.



Gran Zapatería de lujo LA BOTA DE ORO

Inmenso surtido y grandes novedades en toda clase de calzado de señora, caballero y niño.

Primer premio en la Exposición Regional de Salamanca, 1907, por la buena construcción de sus calzados.

CALZADO A LA MEDIDA

La Bota de Oro, Doctor Riesco, 1

"Bazar Colón"

Casa de compra y venta y Bazar de ropas hechas, calzado, paraguas, relojes, alhajas y toda clase de objetos a precios sin competencia.

Plaza de la Libertad (esquina a Pérez Pujol).

"Bazar Colón,"

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos.



Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsadas. — Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y en Marruecos. — 5 años de existencia. — Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. — Seguros de valores. — Seguros contra accidentes.

Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez-Cardenal**

Plaza de la Libertad.

Gabinete de Electricidad Médica, Rayos X y Alta Frecuencia del médico especialista

Mariano Fernández-Corredor y Chicote

Medicina, Cirugía y Tratamiento moderno para enfermedades de la vista, garganta, nariz, oídos y vías genito-urinarias; Radioterapia superficial, profunda y fulguración para cánceres, úlceras rebeldes, antrax, adenitis, artritis, etc., etc. Autocondensación y Ozono para reumatismos, gota, anemia, trastornos del estómago, almorranas, fístulas de ano, azúcar orina, matriz, ciática, neuralgias, histerismo, neurastenia, tos ferina, en general aparato respiratorio y nervioso. Moderna Efluviación para la piel, eczema, etcétera.

Clínica de electricidad médica con todos los adelantos modernos. Laboratorio de Análisis clínicos.

Consulta de once a una y de tres a cinco. — ¡Fíguel! Iscar, núm. 6, pral. — VALLADOLID

Gran taller de Escultura y Decoración DE

José Elorza Zaraté
Calle de la Rúa, 36

En este moderno establecimiento encontrará el público toda clase de trabajos, reproducciones, figuras de arte y decorado para habitaciones. — Se arreglan toda clase de figuras a precios moderados.